

# BOLETIN

8

DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION DEL PATRIMONIO MONUMENTAL/CENTRO DE INVESTIGACION Y RESTAURACION DE BIENES MONUMENTALES/ JIRON ANCASH 769/ LIMA 1/PERU  
año I ~~1~~ DIC. 1977 editores: rogger ravines - isabel flores.

EL PRESENTE número del Boletín quiere, a manera de memoria anual, resumir las actividades de investigación y conservación de nuestro patrimonio arqueológico, realizadas durante el año 1977.

Ha sido preocupación constante del Centro de Investigación y Restauración de Bienes Monumentales y de la Comisión Técnica Calificadora de Proyectos Arqueológicos, afianzar una política de protección a los recursos culturales del país, en cuanto éstos significan bienes comunes a la humanidad, valores permanentes de conocimiento universal.

Las medidas adoptadas y las regulaciones impuestas por el Instituto Nacional de Cultura a través de sus órganos ejecutivos, que si bien en muchos casos devienen en trámites engorrosos, incomprensibles para quienes debían realizarlos o sujetarse a éstos, hay que señalar que ellas no han sido concebidas para obstaculizar la labor del investigador, ni significan trabas burocráticas. Simplemente deben entenderse como normas que deben cumplirse como principio de un trabajo serio y sistemático.

La arqueología ha dejado de ser ya la recolección de objetos para convertirse en la disciplina científica capaz de recuperar el mundo impresionante del hombre. En este sentido cualquier política de protección que se formule está dirigida no sólo a valorar el monumento en si, sino a preservarlo en la medida que significa un documento sobre el cual ha de reflexionar la teoría arqueológica.

Los monumentos arqueológicos, como los edificios y lugares históricos constituyen el catálogo visual de nuestra herencia cultural.

## La conservación de los monumentos históricos

Una pregunta frecuente es ¿por qué conservar las ruinas arqueológicas?. En el caso del Perú, un país de ex ten sión considerable donde cada kilómetro, por no decir ca da metro, existe un monumento, un cementerio o simplemente un basural; donde cada nueva obra que se emprenda to ca o se acerca peligrosamente a un yacimiento arqueológico; donde los miles de monumentos existentes resultan un freno al - "progreso inevitable del siglo XX", el ¿por qué conservar - los? resulta pertinente.

Desde Carlos V, el Conde de Superunda y el Duque de la Palata, la propiedad de las ruinas fue asegurada para la Corona. San Martín, en los albores de la República, seña la política del Estado hacia las antigüedades.

La defensa de los monumentos arqueológicos no es romántica como algunos creen, sino práctica. Tampoco es in trans igente, y la demolición de huacas está legislada. Lo que se quiere en primer lugar es salvar el dato. El monumento, es ante todo, testimonio de una época pasada. Destruirlo sin estudiarlo es un atentado de lesa civilización.

Lo que puede informar un monumento, lo que puede rescatarse de un contexto asociado, resulta al profano generalmente inimaginado. Desde datos demográficos hasta há bitos alimenticios. Desde microfauna parasitaria hasta sistemas de residencia. Desde dolencias crónicas hasta co nocimientos tecnológicos, son conocimientos rescatables. Los objetos -los huacos- como tales son de interés secundario. Lo fundamental está en lo que estos objetos representan co mo productos de conducta de una sociedad. El hombre tras los objetos.

La arqueología no se interesa en el hombre individual, genio o sabio, héroe o traidor, trata con el hombre común y corriente, el pueblo. Aquí radica su diferencia con la historia; mientras ésta es aristocrática, la arqueología es democrática en el sentido etimológico del término.

¿Como preservar los monumentos históricos?

Simple y llanamente cumpliendo y haciendo cumplir las leyes sobre la materia.

PROYECTOS DE INVESTIGACION APROBADOS POR LA COMISION TECNICA CALIFICADORA DE PROYECTOS ARQUEOLOGICOS DURANTE 1977.

1. PROYECTO : "Limpieza, consolidación y puesta en valor de la Huaca Balconcillo o Santa Catalina".  
Responsable: Concejo Distrital de la Victoria.  
Duración : Entre el 10 de febrero de 1977 y el 10 de febrero de 1978 (Acuerdo No. 03/10.02.77).  
Proyecto aprobado en consideración a los artículos 4º y 9º del Convenio de Cooperación Técnica - Permanente para la Conservación y Difusión del Patrimonio Arqueológico, establecido entre el Concejo Distrital de La Victoria y el Instituto Nacional de Cultura.  
Los trabajos ejecutados hasta la fecha son:  
a) levantamiento topográfico del monumento; y b) plano del cerco perimétrico. No se han realizado aún excavaciones arqueológicas.
2. PROYECTO : "Investigaciones arqueológicas en Huancayo Alto y Canta, valle del Chillón".  
Responsable: Tom Dillehay, profesor visitante de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.  
Duración : 2 meses, entre el 17 de febrero de 1977 y el 17 de abril de 1977 (Acuerdo No. 04/17.02.77).  
La meta de la investigación fue comprobar a través de documentos históricos los patrones de interacción política y económica de los grupos étnicos de la costa y la sierra durante la última etapa pre-inca, en el asentamiento de Huancayo Alto, valle alto del río - Chillón.
3. PROYECTO : "Sistema de fortificaciones prehistóricas en el Norte del Perú".  
Responsable: John Topic, Universidad de Trent, Canadá.  
Duración : 1 año, del 3 de marzo de 1977 al 3 de marzo de 1978 (Acuerdo No. 01/03.03.77).  
El proyecto está dirigido al estudio de los sitios fortificados: pucaras, grandes murallas, etc., de la región de Otuzco, departamento de La Libertad, con el objeto de determinar relaciones entre la organización militar y la organización socio-política en el norte del Perú. El trabajo de campo se realizó entre junio y octubre de 1977. No ha presentado informes.

4. PROYECTO : "Investigaciones arqueológicas en el Nor-Oriente peruano (Jaén, Bagua, San Ignacio)".

Responsable: Jaime Miasta, Seminario de Historia Rural Andina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Duración : 1 año, entre el 17 de marzo de 1977 y el 17 de marzo de 1978 (Acuerdo No.02/17.03.77).

El interés de la investigación es establecer relaciones en el Formativo Nor-andino, con las manifestaciones culturales de Valdivia y Machalilla en el Ecuador y del Huallaga en el Perú. No se han recibido los informes parciales.

5. PROYECTO : "Obtención de una cronología sobre el aprovechamiento de los recursos marinos en el Antiguo Perú".

Responsable: Mercedes Cárdenas, Seminario de Arqueología de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Duración : 6 meses, entre el 21 de abril de 1977 y el 21 de octubre de 1977 (Acuerdo No. 03/21.04.77).

El interés del proyecto es el estudio de los recursos marinos en su contexto arqueológico, para precisar su uso y su determinación en el desarrollo cultural del antiguo poblador peruano. El trabajo se realizó en los valles de Huaura y Santa. (Véase al respecto el informe de Mercedes Cárdenas "Trabajos de campo del Proyecto Obtención de una cronología del uso de recursos marinos en el Antiguo Perú", en este Boletín).

6. PROYECTO : "Proyecto Arqueológico Pacopampa, 5ta. Etapa".

Responsable: Daniel Morales, Seminario de Historia Rural Andina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Duración : 1 año, entre el 1º de mayo de 1977 y el 30 de abril de 1978 (Acuerdo No. 04/21.02.77).

El responsable del proyecto ha señalado en sus informes que el plan de trabajo del año 1977, se ha concentrado en la conservación del monumento principal del Complejo de Pacopampa, limpieza y habilitación de canales de drenaje, limpieza de la plaza hundida, conservación del área mediante el desvío de canales modernos que pasaban por el área arqueológica, inventario de

elementos dispersos en la población y análisis del ma  
terial recuperado en los trabajos anteriores.

7. PROYECTO : "Proyecto Huari".  
Responsable: Mario Benavides, Universidad Nacional San  
Cristóbal de Huamanga.  
Duración : 1 año, del 5 de mayo de 1977 al 5 de mayo  
de 1978 (Acuerdo No. 02/05.05.77).  
Las excavaciones arqueológicas centradas  
en el sector de Cheqohuasi, pusieron al descubierto un  
conjunto arquitectónico, posiblemente ceremonial, cons-  
tituido por estructuras de piedra de planta circular y  
rectangular, de las cuales las primeras encierran cá  
maras de piedra que sugieren tumbas saqueadas.
8. PROYECTO : "Reconocimiento Arqueológico en el Departa  
mento de Piura".  
Responsables: James Richardson y Elena Zámecnik, Univer  
sidad de Pittsburgh.  
Duración : Entre el 2 de junio de 1977 y el 2 de agos  
to de 1977 (Acuerdo No. 01/02.06.77).  
El reconocimiento realizado, cubre los va  
lles del Alto Piura, con el objeto de identificar y de  
finir los complejos precerámicos del Norte del Perú.
9. PROYECTO : "Investigaciones sobre el sistema de riego  
antiguo en la zona de Zaña, Lambayeque".  
Responsable: James Nolan, Universidad de Columbia.  
Duración : 1 año, entre el 1º de junio de 1977 y el  
30 de mayo de 1978 (Acuerdo No. 02/02.06.  
77).  
Los objetivos de la investigación han sido:  
levantar un plano de las antiguas redes de irrigación, en  
la costa norte, ubicándolas a través del tiempo y espa-  
cio. Fijar las relaciones entre los medios de produc-  
ción y los centros prehispánicos en la zona y entre los  
medios de la organización social y el control de aque-  
llos. Reconstruir la organización necesaria para la  
construcción de estas obras hidráulicas y, determinar  
estas obras y la eficacia de sus operaciones como siste-  
mas de producción.
10. PROYECTO : "Proyecto Cusichaca".  
Responsable: Ann Fenella Kendall, Universidad de Londres.

Duración : 1 año, entre el 1º de junio de 1977 y el 30 de mayo de 1978.

El proyecto Cusichaca es un programa interdisciplinario, cuyos antecedentes datan de 1968 en que Ann Kendall inició investigaciones en el área. El objetivo del proyecto es recuperar el estilo de vida y cultura de las antiguas sociedades prehispánicas que habitaron la zona del Cusco, y establecer sus relaciones con el desarrollo del Imperio Inca. Los trabajos se han realizado en los sitios de Salcantay, Cusichaca, - Huilcaraccay, Olleriyayoc y Trancapata, valles de Urubamba y Apurímac.

11. PROYECTO : "Investigaciones arqueológicas en el valle de Virú".

Responsable: Michael West, Museo de Historia Natural de Los Angeles.

Duración : 4 meses, entre el 21 de junio de 1977 y el 21 de octubre de 1977 (Acuerdo No. 01/21.06.77).

Los trabajos se realizaron en la quebrada de Carabamba, valle del Virú, ubicando sitios, minas y otros restos arqueológicos con el objeto de identificar en la zona sitios del Período Puerto Moorin, que hubieran controlado el flujo e intercambio de materiales culturales entre los valles de Virú y Moche, así como las antiguas minas de cobre utilizadas en la época. El objetivo del proyecto es estudiar el grado de contaminación ambiental prehispánico debido a la descarga de plomo como producto natural de la fundición de cobre.

12. PROYECTO : " Puesta en valor y conservación de la zona arqueológica de Vilcashuamán, Ayacucho".

Responsable: Miguel Pazos, Museo Nacional de Antropología y Arqueología.

Duración : 6 meses, entre el 1º de julio y el 31 de diciembre de 1977 (Acuerdo No.02/21.06.77).

Corresponde a un proyecto de desarrollo turístico en el departamento de Ayacucho. Los objetivos iniciales han sido: 1º. El levantamiento topográfico en detalle de las estructuras arqueológicas en el área urbana. 2º. La elaboración de un plano catastral y de diseño urbano prehispánico, 3º. El registro de restos culturales dispersos en la población, y 4º. La

conservación, limpieza, recomposición de paramentos y ambientes para ser puestos en valor con fines turísticos. - Además de la construcción de un Centro de información turística y carteles de señalización en Vilcashuamán, se han habilitado los sectores del ushno, templo del sol y galería de los nichos, y se han recuperado estructuras inca, debajo de las áreas habilitadas en las últimas épocas.

13. PROYECTO : "Sistema de irrigación prehistórica en el valle de Moche".  
Responsable : James Kus, Field Museum of Natural History, Chicago.  
Duración : 15 meses, entre el 1º de agosto de 1976 y el 30 de octubre de 1977 (Acuerdos No. 02/06.04.76 y 09/02.06.77).

Proyecto orientado hacia el estudio del sistema de irrigación prehispánica en el valle de Moche, durante los períodos Moche y Chimú. La excavación de aproximadamente 300 pozos y perfiles de canales y campos de cultivo, han permitido establecer ciertas generalizaciones sobre los diversos tipos de tecnología hidráulica de la costa norte durante la época prehispánica.

14. PROYECTO : "Investigaciones arqueológicas en Huari, Ayacucho".  
Responsable : William B. Isbell, State University of New York.  
Duración : 1 año, entre el 1º de julio de 1977 y el 30 de junio de 1978 (Acuerdo No. 02/07.07.77).

La tesis central del proyecto es plantear que el origen del urbanismo en los Andes Centrales, en términos de cambio de valores e interrelaciones a través del examen de: tamaño de la población, aglutinación, especialización ocupacional, intercambio y comercio, instituciones administrativas, almacenamiento y acumulación de capital, diferenciación jerárquica, control técnico y científico del ambiente y arquitectura monumental considerados como expresiones de un control social centralizado. Los objetivos del proyecto fueron: 1º. Definir el área del conjunto de Huari. 2º. Refinar la cronología del Horizonte Medio, y 3º. Comunicar la densidad y variabilidad de los restos arquitectónicos de Huari y sus relaciones temporales.

15. PROYECTO : "Construcciones planificadas incaicas en la región del Cusco".  
Responsable: Susan Niles, Universidad de California, Berkeley.  
Duración : 1 año, entre el 21 de julio de 1977 y el 21 de julio de 1978 (Acuerdo No. 01/21.07.77).  
La investigación está dirigida al estudio de la administración y organización del imperio incaico, en base a la planificación de los edificios en la región a investigarse, buscando definir cánones de diseño en los diferentes tipos de construcción que permitan establecer las vinculaciones entre los sitios y la red de comunicación respectiva, así como definir los límites del Cusco antiguo.
16. PROYECTO : "Investigaciones arqueológicas en Junín-Palcamayo".  
Responsable: Danielle Lavalloé, Centre National de la Recherche Scientifique, París.  
Duración : 1 año, entre el 25 de julio de 1977 y el 25 de julio de 1978 (Acuerdo No. 01/25.07.77).  
Los trabajos de campo de este proyecto se iniciaron en 1975. El interés de la investigación es la recuperación de la historia del poblamiento de las regiones alto-andinas, y la reconstrucción de los patrones de asentamiento y modalidades de hábitat humano, con especial referencia a la domesticación de los camélidos. Las excavaciones principales se han realizado en el abrigo rocoso de Telarmachay.
17. PROYECTO : "Investigación arqueológica sobre la cultura Recuay".  
Responsable: Steven Wegner, Universidad de California, Berkeley.  
Duración : 2 meses, entre el 1º de agosto y el 30 de setiembre de 1977 (Acuerdo No. 01/04.08.77).  
Reconocimiento preliminar con el objeto de identificar sitios con ocupación de la cultura Recuay, en el Callejón de Huaylas. El área de investigación solicitada y autorizada corresponde a las provincias de Carhuaz, Recuay, Caráz, Huaráz, y Aija del departamento de Ancash.

18. PROYECTO : "Investigaciones sobre los campos de camellones de Puno".  
Responsable: Thomas Lennon, Universidad de Colorado y Museo Nacional de Antropología y Arqueología.  
Duración : 1 año, entre el 1º de agosto de 1977 y el 30 de julio de 1978 (Acuerdo No. 03/23.08.77).

La investigación se orienta hacia el estudio de los campos agrícolas "acamellonados" del altiplano, buscando establecer su asociación cultural, función y relación con el desarrollo cultural del altiplano, así como aspectos vinculados al crecimiento demográfico y complejidad socio-política.

19. PROYECTO : "Investigaciones arqueológicas en Junín".  
Responsable: Ramiro Matos, Universidad Nacional Mayor de San Marcos.  
Duración : 1 año, entre el 23 de agosto de 1977 y el 22 de agosto de 1978 (Acuerdo No. 03/23.08.77).

Las investigaciones se iniciaron en 1970, en el área correspondiente a la cuenca del Mantaro. Durante la temporada de 1977 se realizaron exploraciones y excavaciones destinadas a la recuperación de muestras para estudio de pólen, suelos y C14. Así como estudios interdisciplinarios históricos, etnográficos y geomorfológicos destinados a caracterizar las culturas tardías, Huanca e Inca, de la región.

20. PROYECTO : "Reconocimiento de sitios arqueológicos que se encuentran en el área que será afectada por el Proyecto de irrigación Jequetepeque-Zaña".  
Responsable: Richard Keatinge y Oscar Lostaunau, Universidad de Columbia e Instituto Nacional de Cultura.  
Duración : 1 año, entre el 15 de setiembre de 1977 y 15 de setiembre de 1978 (Acuerdo No. 04/15.09.77).

La investigación está orientada a realizar una evaluación de los sitios arqueológicos que se encuentran en la zona afectada por la ejecución del Proyecto de irrigación. En un informe preliminar con los

resultados generales de la zona afectada, se consideran que existen 4 sitios de más alta prioridad de investigación arqueológica y 10 de alta prioridad, en el área que se encuentra al lado de la ruta del nuevo canal Talambo-Zaña.

21. PROYECTO : "Estudio sobre caminos prehispánicos en las provincias de Trujillo y Pacasmayo".

Responsable: Collen Beck, Universidad de California, Berkeley.

Duración : 19 meses, entre el 1º de junio de 1976 y el 31 de diciembre de 1977 (Acuerdo No.05/19.05.76 y No. 03/13.10.77)

Los objetivos de la investigación son de terminar la distribución de los caminos, registrar la presencia de restos asociados a ellos con el objeto de establecer la edad relativa de su construcción, técnica e importancia de los restos asociados, y los contactos entre las culturas que se desarrollaron en la región. Las investigaciones se han realizado en los valles de Virú, Moche y Jequetepeque.

---

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS DE LA COMISION TECNICA CALIFICADORA DE PROYECTOS ARQUEOLOGICOS

AÑO : 1978

<u>MES</u>	<u>DIAS</u>		
ENERO	5 - 19	JULIO	4 - 18
FEBRERO	7 - 21	AGOSTO	1 - 15
MARZO	7 - 21	SETIEMBRE	5 - 19
ABRIL	4 - 18	OCTUBRE	3 - 17
MAYO	2 - 16	NOVIEMBRE	7 - 21
JUNIO	6 - 20	DICIEMBRE	5 - 19

Las reuniones se realizarán a las 2.30 p.m., durante los meses de enero, febrero y marzo, en el local del Centro de Investigación y Restauración de Bienes Monumentales, Ancash N° 769, Lima.

---

Supervisiones realizadas a proyectos de investigación  
arqueológica: 1977

El personal del Departamento de Investigación del Patrimonio Monumental, ha realizado durante el presente año, las siguientes supervisiones:

ENERO

Proyecto : La Paloma, valle de Chilca, Lima.

MARZO

Proyectos : - Riego Antiguo, valle de Moche, La Libertad  
- Chavimochic, La Libertad  
- San José de Moro, Guadalupe, La Libertad.

ABRIL

Proyecto : Bandurria, Pampa de las Animas, Cerro Colorado, Lima.

JUNIO

Proyecto : Riego Antiguo, valle de Moche, La Libertad.

JULIO

Proyecto : Cheqo-Huasi, Huari, Ayacucho.

AGOSTO

Proyectos : - Riego Antiguo, valle de Moche, La Libertad  
- Jequetepeque - Zaña  
- Zaña - Lambayeque.

SEPTIEMBRE

Proyectos : - Riego Antiguo, valle de Moche, La Libertad.  
- Jequetepeque - Zaña  
- Zaña - Lambayeque.

OCTUBRE

Proyecto : Volkswagen, Tanguche, valle de Santa, Ancash.

NOVIEMBRE

Proyectos : - Riego Antiguo, valle de Moche, La Libertad  
- Cheqo-Huasi, Huari, Ayacucho.  
- Huari, Ayacucho.  
- DGTUR - INC, Huari, Ayacucho.

DICIEMBRE

Proyectos : - Jequetepeque - Zaña  
- Zaña - Lambayeque.

RELACION DE ZONAS Y MONUMENTOS ARQUEOLOGICOS DELIMITADOS  
POR EL INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA HASTA DICIEMBRE-1977

HUANCAVELICA

- Huaytará, Templo de: Distrito de Huaytará, provincia de Castrovirreyña. Plano No. 76-1044 del 27 de junio de 1976.

HUANUCO

- Huánuco Viejo, Monumento arqueológico: Distrito de La Unión, provincia de Dos de Mayo. Plano No. 77-1294 del 9 de febrero de 1977.

ICA

1. Chivato, Huaca: Distrito Imperial, provincia de Cañete. Plano No. 74-0254 del mes de enero de 1974.
2. La Centinela, Huaca: Distrito Tambo de Mora, provincia Chíncha. Plano No. s/n., del mes de enero de 1973.
3. Tambo Colorado, Conjunto arqueológico: Distrito de Huamay, provincia de Pisco. Plano No. 75-812 de setiembre de 1975.

LA LIBERTAD

- Santa Rosa, Zona arqueológica: Distrito de Moche, provincia de Trujillo. Plano No. 76-0964 de febrero de 1976.

LIMA

1. Armatambo, Zona arqueológica: Distrito-Chorrillos, provincia de Lima. Plano No. 75-0751 de julio de 1975.
2. Aucallama, Cementerio en tierras de M. Cañamero y J. Huamán: Distrito de Chancay, provincia de Lima. Plano N°74-0407 de junio de 1974.
3. Cajamarquilla, Conjunto monumental: Distrito de Ate, provincia de Lima. Plano No. 74-0528 de Octubre de 1974.
4. Campo Salto Alto, Cementerio: Distrito Lurigancho, provincia de Lima. Plano No. 74-0509 de octubre de 1974.
5. Canto Chico, Conjunto arqueológico: Distrito Lurigancho, provincia de Lima. Plano No. 75-0815 del mes de setiembre de 1975.
6. Cardal, Conjunto arqueológico: Distrito de Lurín, provincia Lima. Plano No. 77-1324 del 17 de marzo de 1977.
7. Catalina Huanca, Conjunto monumental de: Distrito de Ate, provincia de Lima. R.M.N°11107 del 27 de agosto de 1958.

8. Cerro La Milla, Huaca: Distrito San Martín de Porras, provincia de Lima. Plano No. 75-0770. Agosto, 1975.
9. Cerro Mulería, Conjunto arqueológico de: Distrito de San Martín de Porras, provincia de Lima. Plano No. 77-1298. 23, febrero, 1976.
10. Corpus 1, Huaca : Distrito de San Miguel, provincia de Lima. Plano No. 76-1249. Diciembre, 1976.
11. Corpus 2, Huaca : Distrito de San Miguel, provincia de Lima. Plano No. 76-1236. Noviembre, 1976.
12. Checta, petroglifos de: Distrito de Santa Rosa de Quives, provincia de Lima. Plano No. 76-1949. Junio, 1976.
13. Chuquitanta, Conjunto arqueológico que incluye Huaca Culebras y Pampa de los Perros: Distrito de Ventanilla, provincia de Lima. Plano No. 76-1249. Noviembre, 1973.
14. Huanchohuaylas, Conjunto arqueológico de: Distritos de Ate-Vitarte, provincia de Lima. Plano No. 77-1350. Abril, 1977.
15. Huarco, Fortaleza de: Distrito de Cerro Azul, provincia de Cañete. Plano No. 76-1075. Junio, 1976.
16. Huascata, Zona arqueológica de: Distrito de Chaclacayo, provincia de Lima. Plano No. 75-0902. Noviembre, 1975; y Plano No. 75-0904. Noviembre, 1976.
17. Huaycán de Pariachi, Conjunto arqueológico. Sectores A y B: Distrito de Ate, provincia de Lima. Plano No. 77-1364. Abril, 1977.
18. Huerta Santa Rosa, Huaca: Distrito de Breña, provincia de Lima. Plano No. 74-0490. Setiembre, 1974; y Plano No. 76-0994. Marzo, 1976.
19. Juliana, Huaca. Sectores A, B y C: Distrito de Miraflores, provincia de Lima. Plano No. 76-1254. Diciembre, 1976.
20. La Calera C, Huaca: Distrito de Surquillo, provincia de Lima. Plano No. 76-0971. Febrero, 1976.
21. La Ensenada, Conjunto habitacional: Distrito de San Antonio, provincia de Cañete. Plano No. 74-0459. 15, abril, 1974.
22. Las Esteras, Cementerio de : Distrito de Ancón, provincia de Lima. Plano No. 77-1354. Abril, 1977.
23. La Florida, Huaca: Distrito de Rímac, provincia de Lima. Plano No. 75-0706. Mayo, 1975.

24. Las Mercedes, Huaca: Distrito de Surquillo, provincia de Lima. Plano No. 76-0972. Febrero, 1976.
25. Mangamarca, Conjunto arqueológico. Sector G: Distrito San Juan de Lurigancho, provincia de Lima. Plano No. 75-0934. Diciembre, 1975. Sectores A, B, C, D y E. Plano No. 76-1219. No viembre, 1976.
26. Mateo Salado, Conjunto monumental: Distritos de Breña y Pueblo Libre, provincia de Lima. Plano No 74-0584. Diciembre, 1974.
27. Miguel Grau, Huaca: Distrito de San Miguel, provincia de Lima. Plano No. 76-1225. Diciembre, 1976.
28. Monterrico, Huaca, Mz. D, Parcela F: Distrito Monterrico, provincia de Lima. Plano No. 74-0461. Setiembre, 1974.
29. Pachacamac, Conjunto monumental: Distrito de Lurín, provincia de Lima. Plano No. 77-1273. 23 de setiembre, 1972; y Plano No. 75-0612. Febrero, 1975.
30. Palao, Conjunto arqueológico: Distrito San Martín de Porras, provincia de Lima. Plano No. 77-1354. Abril, 1977. Sectores A y B. Plano No. 76-1262. Diciembre, 1976.
31. Palomino, Huaca: Distrito Lima, provincia de Lima. Plano No. 74-0530. Octubre, 1974.
32. Pampa de los Eucaliptos, Cementerio: Distrito de Cieneguilla, provincia de Lima. Plano No. 74-0514. Octubre, 1974.
33. Pampa de los Huacos, Cementerio de: Distrito de Chancay, provincia de Chancay. Plano No. 75-0901. Noviembre, 1975; y Plano No. 75-0910. Noviembre, 1975.
34. Pampa Patita, Cementerio: Distrito Chilca, provincia de Cañete. Plano No. 75-0611. Febrero, 1975.
35. Pando 1, Huaca: Distrito de San Miguel, provincia de Lima. Plano No. 74-0535. Octubre, 1974.
36. Pomaticlia, Conjunto arqueológico: Distrito de Santa Eulalia, provincia de Huarochirí. Plano No. 74-0527. Octubre, 1974.
37. Puruchuco, Conjunto monumental: Distrito de Ate, provincia de Lima. Plano No. 74-0399. Junio, 1974.
38. Santa Catalina, Segunda Huaca de: Distrito de La Victoria, provincia de Lima. Plano No. 75-0652. Marzo, 1975.

39. Santa Luzmila, Conjunto arqueológico. Sectores 1 y 2: Distrito de San Martín de Porras, provincia de Lima. Plano No. 76-1179. 14, setiembre, - 1976.
40. San Pedro de Mama, Zona arqueológica. Sector B. Los Angeles: Distrito Ricardo Palma, provincia de Huarochirí. Plano No. 77-1273. Enero, 1977.
41. Tres Marías, Conjunto arqueológico: Distrito Ricardo Palma, provincia de Huarochirí. Plano No. 75-0599. Enero, 1975.
42. Villa Toledo, Conjunto residencial: Distrito de Cieneguilla, provincia de Lima. Plano No. 76-1128. Agosto, 1976.
43. Wantille o Echenique, Huaca: Distrito Magdalena del Mar, provincia de Lima. Plano No. 74-0263. Febrero, 1974.

PUNO

- Sillustani, Conjunto arqueológico: Distrito de Hatuncolla, provincia de Puno. Plano s/n. Octubre, 1975.

MIEMBROS DE LA COMISION TECNICA-CALIFICADORA DE PROYECTOS ARQUEOLOGICOS - 1978

Correa Orbegoso, José	(Arquitecto )	Presidente
Avalos de Matos, Rcsalia	(Antropóloga )	
Fung Pineda, Rosa	(Arqueóloga )	
Ludeña Restaur., Hugo	(Arqueólogo )	
Lumbreras Salcedo, Luis	(Arqueólogo )	
Ravines, Rogger	(Arqueólogo )	
Rostworowski de Diez Canseco, María		(Historiadora)
Salas Bravo, Ramiro	(Arquitecto )	
Williams León, Carlos	(Arquitecto )	
Secretaria: Flores, Isabel	(Arqueóloga )	

DECOMISO DE OBJETOS ARQUEOLOGICOS REALIZADO POR EL CENTRO REGIONAL NORTE - TRUJILLO EN 1977

DECOMISOS

- ABRIL**
- Sesentitres ceramios y objetos de metal, decomisados en Pacasmayo a Alejandro Palomino Cubas.
  - **Tres** ceramios, decomisados a Rosario Guevara Acosta, Pacasmayo.
  - Cuatro ceramios, decomisados a Ambrosio Tanilo Huamán, Pacasmayo.
- MAYO**
- Cincuetiseís objetos, incluyendo ceramios y objetos de metal, decomisados en Puerto Chicama, a 6 personas diferentes.
- JULIO**
- Cincuentitres ceramios, veinte objetos de cobre y 37 fragmentos de cerámica, decomisados en cinco oportunidades diferentes, en la ciudad de Trujillo, a Pedro Puerta Paredes.
  - Treinticinco objetos de cerámica y metales, decomisados en Puerto Chicama, a Martín Joseph White.
- AGOSTO**
- Trece ceramios, decomisados a José W. Barturen Saldaña en Trujillo.
- DICIEMBRE**
- Dos collares de chaquiras, decomisados en Trujillo, a diferentes personas.

Requisamiento de "Chaquiras".

Durante los meses de marzo, julio, setiembre, noviembre y diciembre, se han requisado dos collares de "chaquiras" y otros restos ornamentales a Leonel Malpartida en la Huaca El Sol. Seiscientos treintiocho "chaquiras", un collar de turquesas y brazaletes de "chaquiras", a diferentes personas y particularmente a estudiantes, en los cementerios arqueológicos de las ciudadelas Rivero, Uhle, Velarde y Tello de la ciudad de Chan Chan y en las Huacas del Sol y el Higo.

PRINCIPALES ACUERDOS DE LA COMISION TECNICA CALIFICADORA DE  
PROYECTOS ARQUEOLOGICOS - 1977

Sesión No. 01-77

1. En cumplimiento de la R.D.Nº 2246, Art. 4º, se acordó am  
pliar el número de miembros de la Comisión Técnica Cali  
ficadora de Proyectos Arqueológicos, de siete a nueve.
2. Respecto al Proyecto de investigación arqueológica en el  
valle del Chillón, presentado por don Tom Dillehay, pro  
fesor visitante de la Universidad Nacional Mayor de San  
Marcos, se acordó que el responsable del Proyecto comple  
te detalles del mismo para su aprobación.

Sesión No. 02-77

1. Se eligieron por unanimidad a la Dra. Rosa Fung Pineda y  
al Arqº Carlos Williams León, como miembros de la Comi  
sión Técnica Calificadora de Proyectos Arqueológicos.
2. Se acordó devolver para su reestructuración el "Proyecto  
Arqueológico Pacopampa", presentado por el Seminario de  
Historia Rural Andina de la Universidad Nacional Mayor  
de San Marcos.

Sesión No. 03-77

1. Se tomó en cuenta la posibilidad de una remodelación del  
actual albergue de Mañupicchu.
2. Se acordó que entre los requisitos, para el trámite de  
la Resolución Ministerial que autoriza la salida provi  
sional (D.L.Nº18780) de exposiciones arqueológicas al ex  
tranjero se incluya la participación de personal técnico  
del Instituto Nacional de Cultura, cuyo viaje y estadía  
será financiado por la entidad organizadora.
3. Se autoriza la salida temporal de la "Colección Oro del  
Perú", para su exhibición en Suiza.
4. Se aprueba el borrador del "Manual de Procedimientos y  
Operaciones para realizar trabajos arqueológicos en el  
Perú".
5. Se aprueba el Proyecto de restauración, limpieza y con  
solidación de la Huaca Santa Catalina II, presentado por  
el Concejo Distrital de La Victoria, Lima.
6. Se recomienda que el Instituto Nacional de Cultura, a tra  
vés del Centro de Investigación y Restauración de Bienes  
Monumentales, establezca un Convenio entre el Proyecto  
Majes y el Instituto Nacional de Cultura, para la conser  
vación, defensa y catastro de las zonas arqueológicas com  
prendidas en el área de ejecución de dicho Proyecto.

Sesión No. 04-77

1. Se da conformidad a las bases presentadas por ENTURPERU para la remodelación del albergue de Machupicchu, el cual se realizará en convenio con el Instituto Nacional de Cultura.
2. Se aprueba el Proyecto presentado por Tom Dillehay, para realizar investigaciones arqueológicas en los sitios de Huancayo Alto y Canta, en el valle del Chillón.
3. Se acordó aprobar, en principio, la ampliación del Proyecto de investigación arqueológica Junín-Palcamayo, presentado por la Dra. Danielle Lavallo, condicionada, su regularización a la entrega de los informes pendientes.
4. Se recomienda que la Dirección General del Instituto Nacional de Cultura inicie la acción legal pertinente contra quienes resultasen responsables de la destrucción de la zona arqueológica de Lurín.

Sesión No. 05-77

1. Se aprueba el Proyecto de investigación arqueológica presentado por John Topic, de la Universidad de Trent, Peterborough, Canadá, para realizar estudios sobre el sistema de fortificaciones en el norte del Perú.

Sesión No. 06-77

1. Se acuerda notificar a los investigadores responsables de los proyectos de investigación, que vencido el plazo que los autoriza para realizar investigaciones arqueológicas, deben cumplir con la entrega formal de sus informes respectivos de trabajo.
2. Se aprueba el Proyecto de investigación arqueológica a realizarse en las provincias de Huancabamba (Piura), San Ignacio (Cajamarca) y Alto Amazonas (Loreto), presentado por el Seminario de Historia Rural Andina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, bajo la responsabilidad de Jaime Miasta.

Sesión No. 07-77

1. Se incorpora a la Dra. Rosa Fung Pineda como miembro de la Comisión Técnica Calificadora de Proyectos Arqueológicos.

Sesión No. 08-77

1. Se incorpora al Arqº Carlos Williams León como miembro de la Comisión Técnica Calificadora de Proyectos Arqueológicos.

2. Se autoriza a Richard Burger a exportar muestras orgánicas, recogidas en Chavín de Huantar durante su trabajo de investigación, para ser analizadas en laboratorios de Estados Unidos.
3. Se aprueba con restricciones el "Proyecto Volkswagen" de investigación arqueológica presentado por el Seminario de Arqueología de la Pontificia Universidad Católica, para realizar cortes estratigráficos en los sitios de Carquin, Huaura, Tanguche, Coishco, Chuquicara y Bandurria.
4. Se aprueba el Proyecto de investigación arqueológica en la cuenca del Chotano (sitios de Pandanche y La Capilla) presentado por el Seminario de Historia Rural Andina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, bajo la responsabilidad de Daniel Morales.

Sesión No. 09-77

1. Se aceptó el borrador del Convenio de bases que suscriben la Universidad Nacional San Cristobal de Huamanga y el Instituto Nacional de Cultura, para realizar un programa de investigación arqueológica en el sector de Cheqo-Huasi, ruina de Huari, Ayacucho.
2. Se aprueba el Proyecto de investigación, conservación y habilitación turística del sector de Cheqo-Huasi, Huari, Ayacucho, bajo la dirección de Mario Benavides de la Universidad San Cristobal de Huamanga.
3. Se acepta el Proyecto de investigación arqueológica en Huari, presentado por William Isbell de la Universidad de New York.
4. Se aprueba el Programa de salvataje arqueológico en la Isla Esteves, presentado por Mario Nuñez y Rolando Paredes del Centro de Investigación y Restauración de Bienes Monumentales-Zonal Puno.
5. Se autoriza a David Chodoff, dejar una muestra de cerámica-tipo del valle de Jequetepeque, en el Centro Zonal de Pacatnamú, Guadalupe.
6. Se acordó que el Proyecto de investigación presentado por James Richardson III y Elena Zámecnik, para realizar investigaciones en Piura, se adecue al Reglamento de Exploraciones y Excavaciones Arqueológicas (R.D.000921), antes de proceder a su evaluación respectiva.
7. Pedir a Danielle Lavalleé, del Centre National de la Recherche Scientifique de París, adecuar su Proyecto de investigación arqueológica en la zona de Junín-Palcamayo, al nuevo Reglamento (R.D.000921), como paso previo a su evaluación y calificación.

8. Denegar el pedido de Inversiones Norte S.A., para demoler el tramo del antiguo camino de los incas, existente en el Fundo Pando, a fin de dar paso a la Avenida Universitaria que cruza dicho sector.

Sesión No. 10-77

1. Se aceptó la propuesta de Oscar Lostaunau Conservador del Centro Zonal de Pacatnamú, Lambayeque, para inventariar y documentar los sitios arqueológicos que se encuentran en el valle de Jequetepeque, y que serán afectados por la construcción de la represa del Gallito Ciego.
2. Se acordó actualizar el planteamiento del Banco Popular del Perú, respecto a la financiación de investigaciones arqueológicas en Vicús.

Sesión No. 11-77

1. Se aprobó el Proyecto de investigación arqueológica presentado por James Richardson y Elena Zámecnik, para realizar exploraciones arqueológicas en el valle bajo del río Piura.
2. Se aprobó el proyecto de investigación arqueológica sobre Sistemas de irrigación prehispánica en el área comprendida entre el río Lambayeque, Zaña, Cerro Guitarras, pampas de Collique y Cayaltí, de la provincia de Chiclayo, presentado por James Nolan, de la Universidad de Columbia.
3. Se aprobó el Proyecto de investigación arqueológica para el año 1977, presentado por Ann Kendall, Directora del Proyecto Cusichaca, para realizar investigaciones en el valle de Cusichaca, Apurímac, Huilca Raccay, Olleriyayoc y Trancapata.

Sesión No. 12-77

1. Se aprobó el proyecto de investigación arqueológica presentado por Michael West, para realizar reconocimientos superficiales en los sitios de la quebrada de Carabamba, y parte alta y baja de los valles de Virá y Moche.
2. Se aprobó el Proyecto Vilcashuamán, financiado por la Dirección General de Turismo y destinado a realizar, plano catastral e inventario de los restos culturales dispersos en la población de Vilcashuamán, Ayacucho.
3. Se vió el recurso presentado por la Compañía Urbanizadora y de Edificaciones "El Descanso", considerándolo improcedente y dando su conformidad a la delimitación del área arqueológica existente, hecha por el Departamento de Monumentos Arqueológicos.

4. Se acordó comunicar a la Inmobiliaria Santa Felicia, que en los terrenos de la Urbanización Santa Raquel, Parcela C, no podrán realizar obras de ninguna naturaleza, miéntras no se realicen investigaciones arqueológicas intensivas que permitan determinar el grado de importancia de la zona y su eventual conservación.
5. Ampliar por el término de 4 meses la autorización del Proyecto Riego Antiguo, en el valle de Moche.

Sesión No. 13-77

1. Aceptar el Proyecto de investigación arqueológica en - Huari, Ayacucho, presentado por William Isbell de la Universidad de New York.

Sesión No. 14-77

1. Observar el Proyecto de investigación arqueológica presentado por el Sr. Thomas Lennon, para realizar trabajos en Puno, por faltar la documentación correspondiente.
2. Aceptar el Proyecto de investigación arqueológica presentado por Susan Niles de la Universidad de California, Berkeley, para realizar "Estudios de construcciones planifi<sup>ca</sup>das incaicas en la región del Cusco".
3. Se aceptó el Proyecto para delimitar y explorar la zona arqueológica en Viscachani, Puno, presentado por Oscar Ayca, funcionario del Centro de Investigación y Restauración de Bienes Monumentales.

1ra. Sesión Extraordinaria

1. Aprobar la ampliación de permiso solicitada por Danielle Lavalloé, para continuar el proyecto de investigación arqueológica en la zona Junín-Palcamayo.

Sesión No. 15-77

1. Aprobar el Proyecto de investigación arqueológica para realizar exploraciones en las provincias de Carhuaz, Recuay, Huaráz y Aija del departamento de Ancash, solicitado por Steven Wegner de la Universidad de California, Berkeley.

2da. Sesión Extraordinaria

1. Se acordó preparar un informe detallado sobre el resulta<sup>do</sup> de las exposiciones de la "Colección Oro del Perú", en el extranjero.
2. Realizar una inspección ocular al sitio arqueológico de Mateo Salado, para decidir sobre el terreno solicitado por CAFAE, para la habilitación de un Centro Deportivo.

Sesión No. 16-77

1. Se aprobaron los planos elaborados por el Centro de Investigación y Restauración de Bienes Monumentales, destinados a integrar el complejo arqueológico de Mateo Sanlado y el uso eventual de un sector del mismo, con fines recreativos (deportivos), según lo solicitado por CAFAE.
2. Se aprobó el proyecto de investigación arqueológica, presentado por Thomas Lennon, arqueólogo adscrito al Museo Nacional de Antropología y Arqueología, para realizar investigaciones en Puno.

Sesión No. 17-77

1. Se acordó comunicar al INIARA que las expediciones arqueológicas están sujetas a las disposiciones legales vigentes: Ley 6634; y Reglamento de Exploraciones y Excavaciones Arqueológicas (R.D.000921).
2. Aceptar en principio, el Proyecto de investigación arqueológica, presentado por Tom Dillehay y Patricia Netherly, para realizar investigaciones arqueológicas en Lambayeque y Cajamarca.

Sesión No. 18-77

1. Se acordó denegar la solicitud de reconsideración sobre la delimitación del Fundo Aramburú, presentado por la Distribuidora Guial S.A., por encontrarse los terrenos solicitados para habilitación urbana dentro de la zona arqueológica de Maranga.
2. Se acordó efectuar un planteamiento coordinado entre el Ministerio de Industria y Turismo y el Instituto Nacional de Cultura, en lo referente al Proyecto de habilitación y servicio turístico de la Colina Santa Apolonia, Cajamarca.
3. Se aprobó el Proyecto de investigación arqueológica presentado por Oscar Lostaunau y Richard Keatinge, para realizar estudios destinados a una evaluación de los sitios arqueológicos que serán afectados por el Proyecto de irrigación 7aña-Jequetepeque.
4. Se autoriza la exportación de muestras provenientes de las excavaciones arqueológicas realizadas en Ayacucho, solicitadas por el Director del Museo Nacional de Antropología y Arqueología, para ser analizadas en los laboratorios de la Fundación Robert Peabody de Estados Unidos.
5. Se autoriza la exportación de muestras orgánicas de Garagay, solicitada por el Jefe del Departamento de Investigación del Patrimonio Monumental, para ser analizadas en laboratorios del Museo de Arte de Los Angeles, Estados Unidos.

Sesión No. 19-77

1. Se acuerda se proceda a realizar los estudios, inventario y catalogación de los restos arqueológicos ubicados en la zona de Miculla, Tacna.
2. Se aprueba la ampliación, por 3 meses, solicitada por Collen Beck, para continuar su estudio de los caminos pre hispánicos en el departamento de La Libertad.
3. Se acordó estudiar la posibilidad de integrar el área mo numental de Canto Chico (Lima), a un complejo de uso re creacional, debiendo efectuarse previamente las investiga ciones arqueológicas correspondientes.

Sesión No. 20-77

1. Se aprobó el Proyecto presentado por ORDEZA, para el apun talamiento y electrificación del Templo de Chavín, Huari, Ancash.
2. Se acordó se deniegue la autorización de salida temporal de la "Colección Oro del Perú", para su exhibición en Bra sil, por no haber cumplido con los requisitos estableci - dos en los Decretos Leyes 18780 y 21798; y Artículos 8º y 9º de las Normas para tramitar exposiciones en el extran jero.

Sesión No. 21-77

1. Se aprobó el informe elaborado por el Departamento de In vestigación del Patrimonio Monumental sobre las exposicio nes de la "Colección Oro del Perú", en el extranjero.
2. Se acordó encargar al Centro de Investigación y Restaura - ción de Bienes Monumentales la elaboración de un Proyecto integral, que permita habilitar la Huaca Cruz Blanca del Parque de las Leyendas (Lima), con fines de visita al pú blico.
3. Se acordó designar un equipo de trabajo, a fin de que ela bore un Proyecto de Decreto Ley, destinado al intercambio de piezas arqueológicas.

Sesión No. 22-77

1. Se acordó pedir al Centro de Investigación y Restauración de Bienes Monumentales realice los estudios necesarios, so bre los terrenos del Fundo Vásquez, con el objeto de tener los elementos de juicio que permitan tomar una decisión con respecto a la solicitud del Ministerio de Vivienda y Construcción para la habilitación urbana de dicho Fundo, ya que en el área existen restos arqueológicos.
2. Declarar "Zona de reserva arqueológica", los yacimientos de Conchopata y Wichqana, Ayacucho, debiendo comunicarse

- a las autoridades políticas y policiales esta determinación.
3. Desautorizar el pedido de los pobladores de Armatambo, para construir viviendas en la zona arqueológica.
  4. En cuanto a la solicitud de la Asociación de Trabajadores Administrativos de Educación, sobre la habilitación urbana del Ex Fundo La Calera, en el que se encuentra ubicada la Huaca de las Mercedes, se acordó hacer las gestiones pertinentes a fin de que dicho monumento se integre dentro de un complejo recreacional.

-- o -- o -- o --

Trabajos de campo del Proyecto "Obtención de una cronología del uso de recursos marinos en el Antiguo Perú", Instituto Riva Agüero, Pontificia Universidad Católica.

Mercedes Cárdenas

En 1977, el Seminario de Arqueología del Instituto Riva Agüero, de la Pontificia Universidad Católica del Perú, ha proseguido sus investigaciones arqueológicas auspiciadas por la Fundación Volkswagen, Hannover, Alemania Federal. Los trabajos autorizados por el Acuerdo No. 03/21.04.77 de la Comisión Técnica Calificadora de Proyectos Arqueológicos del Instituto Nacional de Cultura, se han realizado durante los meses de junio a octubre de 1977, y se han centrado en los valles de Huaura y Santa.

Valle de Huaura. Se han realizado excavaciones en los sitios Paraíso (Bandurria o Playa Chica), Carquin-Hualmay, y Fortaleza de Huaura (Acaray), durante los meses de junio y julio de 1977. La tarea previa a las excavaciones fue hacer el Catastro del valle, que consta de 82 mapas en escalas 1:10,000, 1:25,000 y 1:5,000, de una Hoja Índice y de un Mapa de Localización de los 235 sitios arqueológicos.

En el sitio Paraíso se han efectuado dos pozos de 4 por 2 metros cada uno, con profundidad máxima de 3 metros, el sitio pertenece al Precerámico Tardío y Horizonte Temprano.

En Carquin-Hualmay las evidencias indican una prolongada ocupación desde el Horizonte Medio sobre una vieja ocupación precerámica; se excavaron seis pozos y una trinchera.

En Acaray, además del estudio de las técnicas de construcción de la Fortaleza y de las estructuras del sector arqueológico, ha sido posible localizar una pequeña estructura de adobes cónicos asociados con restos del Horizonte Temprano.

Valle de Santa. Los trabajos se han efectuado en tres sectores del valle: Coishco, Tanguche y Chuquicara, durante los meses de setiembre y octubre de 1977. Como elemento previo para estos trabajos se había hecho el Catastro del valle, desde la costa hasta Chuquicara. Este Catastro consta de 47 mapas zonales a la escala de 1:25,000 y 1:10,000, de una Hoja Índice y de un Mapa de Localización de 187 sitios arqueológicos.

En el sector de Coishco, playa de Pejerrey, se han hecho cuatro pozos, localizándose un entierro relacionado con una aldea precerámica, y un asentamiento Chimú.

En el sitio Las Huacas, se ha hecho el estudio de las estructuras visibles, se ha descubierto, por los cuatro pozos efectuados, un importante edificio enterrado bajo más de dos metros de relleno de cascajo, que presentan un grupo de columnas cuadradas. En el relleno se ha recuperado fragmentería del Horizonte Temprano.

En Tanguche se ha estudiado un centro ceremonial con varias ocupaciones, la más antigua es precerámica y es muy similar al centro Las Salinas de Chao, con terrazas escalonadas en la falda del cerro, una plaza ceremonial muy grande y un pozo circular hundido. Otro sector de este sitio está conformado por una pirámide escalonada con restos de estructuras laterales agrupadas en una plaza rectangular a desnivel.

En Chuquicara los trabajos se centraron en dos sitios, uno de los cuales es un centro ceremonial con dos pozos circulares hundidos y pirámide escalonada.

Los trabajos de prospección del valle nos han permitido localizar edificios de adobes cónicos en la parte media del valle. Igualmente se han estudiado, en ambas márgenes, y sobretodo en la margen derecha, una serie de edificios en piedra.

Conservación de objetos de plata

Daniilo Pallardel y Erman Guzmán

Durante los trabajos de restauración de la casa de Clorinda Matto de Turner, en la ciudad del Cusco, se encontró una moneda de plata acuñada en el Perú, durante el reinado de Felipe II, siglos XVI-XVII.

Dicho objeto estaba situado a 0.60 cm., de profundidad, en la habitación No. 9 (H9) del mencionado inmueble. Presentaba al momento del hallazgo un franco proceso de corrosión, activado por la humedad del ambiente. Estas circunstancias y por tratarse de una pieza importante hizo necesario su tratamiento para neutralizar la corrosión negativa que la atacaba. Con el objeto de dar a conocer el resultado obtenido, se detalla a continuación el proceso seguido en su limpieza y conservación. Cabe señalar antes que la limpieza electroquímica no dió resultados satisfactorios.

Limpieza electrolítica

En un recipiente de porcelana, se vació una cantidad convencional de Hidróxido de sodio (Na OH), en solución al 5%, en el que se sumergió la moneda de plata y una lámina de hierro, la primera conectada mediante un cable de cobre al cátodo (polo negativo) y la segunda conectada al ánodo (polo positivo), de un grupo de cuatro pilas secas de uso común, que generan un total de 6 voltios. Al entrar en contacto la energía eléctrica con la solución de NaOH, se obtuvo la reacción deseada, haciendo que en esta etapa se desprenda Hidrógeno en forma de burbujas, mientras en el fondo del depósito se precipitan los desechos. El proceso se mantiene hasta lograr la total reducción y liberar el núcleo metálico.

Controlada la corrosión, para acabar de eliminar las sales se lavó la moneda en agua destilada. Finalmente se procedió a secarla en un horno, a 200 grados de temperatura por espacio de 3 horas. Para su preservación definitiva la pieza se impregnó con copolimero de acrílico al 5%.